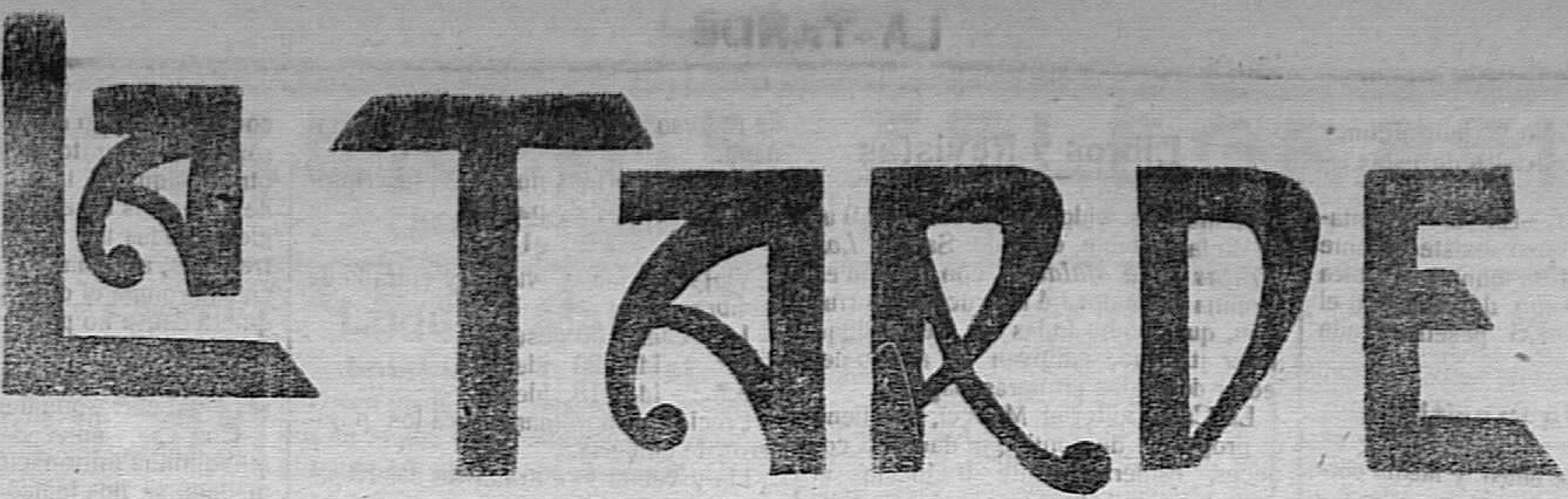
Miércoles 4 de Octubre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm.º 2709
Apartado núm. 19
IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7
Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.
Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

LA TARDE á sus abonados

El creciente favor que el público nos dispensa nos ha hecho preparar importantes regalos para nuestros abonados que titularemos de fin de año. LA TARDE además de ser un periódico de información acreditada, con corresponsales propios en Madrid, Barcelona y Marsella, cuyo servicio de información ha quedado patentizado con motivo de los últimos acontecimientos; desea ofrecer valiosos objetos, de indiscutible valor, á los que siendo sus suscriptores, gocen de los favores de la suerte.

Véase en que consisten.

Regalos

Una máquina de coser marca **Pfaff**, adquirida en la antigua casa Banqué, de J. Balaguer, Colon 54, su valor **235 pesetas**; se conoce con el nombre de Doméstica Bobina central *H* ú oscilante *E*, completamente silenciosa, ligerísima, fácil de manejar, con dobles coginetes con *polines*. La más perfecta para coser y para cuantos trabajos de aguja se ofrezcan asi como: zurcir, fruncir, ribetear, acolchar, **bordar**, hacer calados, encajes, realces, matices etc. etc. y para remendar medias y calcetines utilísima para toda mujer hacendosa.

Un vestido modelo parisien, forma sastre, **última creación de la moda** su precio **125 francos** adquirido en los almacenes del Bon Marché, Plaza del Mercado 14, 15 y 16 entre la Iglesia de S. Nicolás, y el Gran Hotel donde existen confecciones del gran vestir para Señora, Caballero y Niños.

Un elegantísimo abrigo para señora ó señorita **modelo inglés**, su precio **100 pesetas** confeccionado en los grandes almacenes de San José de Ignacio Figuerola, ó su equivalente en generos de novedad, ropa blanca, lencería, géneros de punto etc. etc.

Un servicio completo de cubiertos y cuchillos para mesa, su valor **75 pesetas** adquirido en la acreditada tienda de D. Gabriel Buades, calle de Colón 53 y Jaime II, 92.

El juego se compondrá de doce cucharas, doce tenedores, doce cuchillos para postres y doce cucharillas para tomar café.

Una participación de á peseta en el sorteo de Navidad, equivalente á un premio de 6.000 pesetas en el caso feliz de que el número saliera favorecido con el primer premio.

Como se adjudicarán los regalos

Todos los suscriptores de LA TARDE ó sus lectores, que abonen por anticipado un año de suscripción, tendrán opción á estos regalos.

Para ello se les entregará un recibo que llevará un número de órden el cual servirá de base para la designación del premio.

El recibo que tenga mas cifras iguales al premio mayor de la Lotería de Navidad, comenzando por las unidades, será el favorecido con el primer premio; con el segundo el que en igual forma tenga mas cifras que concuerden con el segundo y obtendrá el tercero el correspondiente á las cifras del tercero de Navidad é igual sucederá con el cuarto.

Ejemplo: Si el primer premio de la Lotería Nacional fuera el 12.428 resultará premiado el recibo que lleve el número 428 ó el 28, si hasta aquel número no llegáran los recibos.

Si las decenas ó centenas de los premios fuesen ceros, se entenderán premiados los números inferiores con exclusión de las decenas ó centenas.

Ejemplo: si el número premiado fuera el 5,034, el recibo favorecido será el 84; si el número fuera el 21,005, será el recibo número 5 el premiado.

Si diera la coincidencia de que tuvieran las mismas unidades, decenas y centenas los cuatro primeros premios del sorteo, entonces para establecer la prelación, reuniríamos oportunamente á los agraciados, dejando á la suerte la fijación del orden correspondiente.

Aquellos de nuestros suscriptores queno acepten esta combinación, podrán optar por una participación gratuita de á peseta á un número del sorteo de Navidad.

Próximamente nuevas combinaciones para los lectores de LA TARDE.

COMENTARIO

Triste espectáculo

Todos los periódicos han dado cuenta del incidente habido en la sesión pasada entre el Sr. Alcalde y el señor Salas. Más de media hora se estuvo discutiendo la orden de un Alcalde de barrio suspendiendo un baile autorizado por su inmediato superior jerárquico en el orden administrativo. Un asunto baladí, nimio, que todo lo mas merecía una sencilla indicación de carácter privado, en el despacho de la Alcaldía, ocupará largas parrafadas en el acta de la sesión del lunes como mereció ya los honores de la publicidad en sendas reseñas de los periódicos locales.

¡Que lástima que se pierda el tiempo lastimosamente!

Ahora, nos figuramos á los vecinos del Rotlet, acudiendo presurosos al domicilio del Sr. Sabater para exponerle sus quejas. Debieron ir en actitud de protesta, gesticulando mucho, hablando recio. Un atropello por parte de un monterilla de barrio, un baile suspendido, el principio de autoridad maltrecho y por los suelos y como es consiguiente el Sr. Sabater recogió estas lamentaciones y de ellas hizo objeto de una súplica á la Alcaldía.

El Sr. Alemañy ni corto ni perezoso dió amplias explicaciones, el mismo Teniente de Alcalde, que habia visto su orden contrariada por la voluntad de un inferior, manifestó que se habia dado por satisfecho con las explicaciones del Alcalde de barrio que lás dió amplias, concretas, taxativas é hizo mas ofreció la dimisión de su cargo que no aceptó el Sr. Obrador, ni quiso el señor Alcalde y aquí debió terminar el asunto; pero se perseguía otro fin para dar gusto á los levantiscos espíritus é intervino el Sr. Salas para pedir la exoneración del funcionario autor del desaguisado y ya se comprendió á lo que se iba, terminando el incidente con una proposición sobrado honrosa para el Sr. Alemañy.

El hecho es demasiado pequeño para que le dediquemos el mas sencillo comentario, pero si hemos de lamentar que en una Corporación digna, de una capital de provincia se traten los asuntos pequeños dejando los de interés para el vecindario entre sombras ó en la mas absoluta indiferencia.

Importantes temas demandan la atención de los concejales y sin embargo son los pequeños, los exclusivamente personales, los que no tienen finalidad alguna, quienes despiertan enojosas discusiones y donde el prestigio de la Corporación queda á merced de los comentarios de los pasillos.

¡Que bien hubiera hecho el Sr. Alemañy en dar el asunto por suficientemente discutido después de las explicaciones que dió! Nosotros hubieramos celebrado su actitud, como celebramos que no consintiera que se combatiera la proposición del Sr. Salas. ¿Para que? Hay algo que por si solo se recomienda, como algo hay tambien, que por dignidad propia, peor es meneallo.

El Sr. Sabater, no debe prestarse á arrimar leña alrescoldo donde se agitan las bajas pasiones, su misión en el seno del Ayuntamiento es otra, debe ser otra, si quiere conservar el prestigio propio y sus relevantes dotes de buen sentido patentizadas siempre, antes de este incidente jamas discutidas. Deje que las miras políticas delaten la falta de sentido práctico de algunos ediles, él no puede ser como los otros, no debe serlo, ya que al Ayuntamiento fué con sólo el objeto de defender ideales mucho mas altos y los intereses de las clases trabajadoras.

Puede el baile continuar, pero por Dios, que no repercutan sus sones, ni los gritos de la farándula en el recinto donde tiene su representación legal el Municipio de Palma.

MI POSTAL DE HOY

Ha comenzado la vendimia en Mallorca y he presenciado con alegría las faenas que acompañan á la producción del mosto.

Garridas payesas, tostadas por el sol y con las piernas huesosas al aire iban llenando sus cestos con los racimos maduros. Después los metían dentro las barricas de madera y al lagar con ellos, que olía á vino.

Allí estaba el estrujador con los piés desnudos. Era un mozo sano, alto, coloradote, su cutis obotargado parecía el de un borracho. Cantaba en el lagar canciones picarescas mientras exprimía la uva tiñendose sus piés de color de sangre.

Agarrado á la cuerda y moviendo á compás sus músculos, se excitaba con el ardor de la faena y apretaba de firme apabullando los ricos racimos que quedaban exangües al peso de su pie robusto y macizo.

Bromeaba con las mozas, excitaba á los mozos y seguía cantando mientras chorreaba del fondo del lagar á las cubas el rico mosto.

Se deshacían las uvas claras como el onix, ¡las rojas como labios de mujer hermosa, las negras como la mora, las moradas como manto de penitencia, todas en estridente confusión, llevadas allí en montón, en traqueteo interminable con la alegría y algazara de la gente joven, animada y dicharachera, como si el vaho del lagar y el perfume de la uva hubiera producido la dulce borrachera de la alegría del vivir.

Allí la pasión se desencadenaba en tre argentadas risas, en medio de un jolgorio lleno de paganismo, para traducirse en besos y caricias bajo las umbrosas parras huérfanas de racimos pero con bastantes hojas para tapar el pudor de los menos desenfrenados.

El buen amo vigilaba, atento á sus intereses; de tanto en cuanto paladeaba el caldo que caía á chorros y á la luz del sol contemplaba el color, lo saboreaba á pequeños sorbos y se extasiaba con su deleitoso aroma.

Mientras esto sucedía los baldes repletos vertían el vino y las uvas diseminadas por el suelo, medio estrujadas hacían resbalar los piés. ¡Ay! de la que caía. Las bromas pesadas y las frases de doble sentido hacían sonrojar á las más melindrosas, dibujándose en sus mejillas dos rosas de encendidos colores.

¿Cómo acabaría aquello?

Quien era capaz de averiguarlo. El perfume del vino emponzoñaba la admosfera produciendo un vaho apestante, los que estaban acostumbrados á recibir sus caricias sentian solamente la enervación consiguiente; los otros, los que como yo, eramos solamente curiosos, teniamos que huir de aquel lugar sintiendo desvanecerse la cabeza ante la impresión que nos producian los vapores del vino.

Salimos á la calle y á la luz del sol de la tarde, bajo la claridad y transparencia rosada de un crepusculo encendido como el zumo que caía del lagar, nos sentimos nuevamente en pleno dominio de nosotros mismos, mientras alla dentro seguia la orgía y se celebraba el éxito del dios Baco, que cubierto de verdes pámpanos, sonreía al oir lenguas trabajosas, ojos encandilados y caricias fuertes que tenian algo de salvaje.

A. B.

ENTREMES GRACIOSISIMO

El «Gallo» y los barberos

«La afición» en Sevilla no habia más que del escándalo taurino del día 29 y mientras los idólatras del «Gallo» le disculpan y hasta tienen rejo para aplaudir su «desahogo», la gente imparcial pide que le recorten la cresta y los espolones y que no le vuelvan á contratar en Sevilla.

Como esta gente opinan las autoridades, y ya ha confirmado la imposición de una multa de 500 pesetas, que el «Gallito» pagará sobre la marcha.

Y, no obstante, el pobre «Gallito» merece que los aficionados le otorguen un piadoso perdón.

He aquí lo ocurrido, que explica, y hasta justifica la tardanza del «cañí» madrileño:

El «Gallo», á la hora de costumbre, quiso hacer su tocado pillfero para presentarse en la plaza con la debida corrección, y como su rapabarbas estaba indispuesto, llamó á otro fígaro de barrio.

Este fígaro, hombre charlatán, bien humorado y jocoso, se presentó diciendo chirigotas para que viesen que él era una de esas criaturas que con sus golpes pueden alegrar á un difunto.

Y así, de golpe en golpe y de chirigota en chirigota, llegó á tomarse alguna confianza con el matador, y ya en el terreno de las confidencias, empezó á rasurarle con agilidad un carrillo y encomiar la destreza y la elegancia del gitano.

Quiso también el barbero enorgullecerse de su buena sombra, y para demostrar que era un «gachó», increiblemente afortunado, dijo con cierta modestia:

—Ya ven ustedes lo que es el mundo Pasando unos días y diasafeitando á gentes que no son nadie, y de pronto, de un gorpe, arregla uno á lo mejó de lo más güeno. Ahora, aquí estoy con Rafaé, y esta mañana, que diga arguien, si se atréve, que no afeitaron estas manitas á Antonio Fuentes.

¡Fuentes! Oir el «Gallo» este nombre, ponerse lívido. dar un salto de león y echar á calle al barbero, gritando desaforadamente, fué una misma cosa.

Pues en seguida estalló el conflicto. Rafael,enjabonado, estaba á medio afeitar; era indispensable que algún artista que no arreglase á toreros de postín, terminase la obra de embellecimiento interrumpido. Y para conseguirlo, todos los camaradas del matador salieron corriendo como locos é invadieron seguidos después las peluquerías cercanas.

La ahora de ir al circo aproximábase el remedio urgía...

—¡Mi reino por un barbero! —clamaba el «Gallo» con lágrimas en las mejillas.

Y no llegó un barbero; llegaron ocho barberos con ocho bacías, y ocho navajas, y ocho tijeras, y ocho paños, y disputáronse el honor de cogerle las narices y limpiarle los carrillos al héroe.

Y claro, esta conmovedora disputa costó algún tiempo, y aún no había terminado Rafael de encapillarse en la casaquilla, cuando llegaron los guardias de Seguridad.

¿Tendré que añadir que el suceso es la comidilla de la ciudad entera?

La Tripolitania

La tripolitania, parte de los Estados berberiscos, comprendida entre Túnez y Egipto, quedó limitada hacia el Sur en virtud del acuerdo francoinglés que liquidó la cuestión de Fachoda.

Esta frontera, línea rota muy irregular, muy recortada, deja á los turcos los oasis de Ghadames, Rhat, Mourzouk y Aoursoukz y Aoudgilah.

Así limitado de la parte del Sahara, el territorio tripolitano cubre una superficie superior á un millon de kilómetros cuadrados, doble, por consiguiente, de la extensión de Francia.

Pero este vasto país á consecuencia de la falta de agua, no es en casi toda su extensión más que un desierto sembrado de oasis que se prolonga hasta el mar.

Cuenta con un millón de habitantes á lo sumo, que aparecen agrupados en tres regiones: la llanura de Trípoli, los oasis del Fezzan y la planicie de Barca (antigua Cirenaica).

El resto del país está casi deshabitado.

La Llanura de la costa, que se extiende desde la frontera de Túnez hasta el cabo Mesrata, está protegida de los vientos del desierto por una cordillera sinuosa que rebasa en algunos puntos 800 metros de altura y cuya dirección general es paralela al litora.

En esta parte de la Tripolitania las lluvias son mas frecuentes que en el resto del país.

Desgraciadamente, caen en tormentas tan bruscas, que inundan la tierra sin penetrar en el suelo.

Un explorador refiere que vió hace algunos años un pueblo donde hacía mas de veinticinco años que no había caido una gota de agua y que quedó devastado en pocos momento por una de esas trombas, que arraneó las casas y destruyó los ganados.

Aunque no existe ningún río de curso continuo, se encuentra en determinados valles el agua suficiente para las necesidades de la agricultura y de la población.

Más allá de la cordillera costera se extiende la zona de las altas mesetas pedregosas, denominada Los Hammada, casi completamente deshabitada.

Estas mesetas descienden gradualmente hacia el Fezzan, donde los desiertos de arena y guijarros alternan; los oasis son tambien aquí bastante numerosos, con algunas tierras de cultivo bajo sus espesos bosques de palmeras.

Al Este, la llanura de Trípoli y el Bezzan se pierden en una soledad casi absoluta.

Aquí desciende el Sahara hasta la Gran Syrte, de riberas bajas é inhospitalarias y donde sólo se aventuran las barcazas de los contrabandistas.

Más allá de esta desheredada estepa, la provincia de Barca se extiende en una larga ensenada sobre cuyo acantilado rompen las aguas mediterráneas.

El reborde de esta meseta forma una faja de terreno fértil de mas de 209 kilómetros, de larga por 20 de ancha.

Cerca del tercio de los habitantes de la Tripolitania se han aglomerado en esta cinta de campos, de prados y de bosques.

El Barca, que los antiguos consideraban como un paraiso terrestre, y donde su mitología ha emplazado el jardín de las Hespérides, posee un clima sumente saludable.

Las demás provincias de la Tripolitania no constituyen una residencia perjudicial para la salud de los europeos, á exepción de las marismas próximas á la gran Syrte y de ciertos oasis del Ferzzan, donde reinan las fiebres palúdicas. No obstante, en el verano, el calor llega á ser tórrido en todas partes, y los extranjeros no pueden efectuar marchas prolongadas durante el día.

La Tripolitania, como demás Estados berberiscos, se halla habitada por poblaciones autóctonas más ó menos arabizadas.

El combate de Durazo

Según todos los informes, la escuadra italiana del Adriático, que manda según se dice, el duque de los Abruzzos, ha comenzado con gran energía las operaciones contra las costas de Albania y del Epiro.

En estas tenía y tiene Turquía algunos cañoneros y torpederos.

Los marinos de los mismos pensaban efectuar *raids* por el Adriático, aterrar á los moradores de las costas del Sur de Italia y apresar algunos buques mercantes.

Por eso la escuadra italiana ha tomado la ofensiva y ha atacado Preveza.

Delante del puerto de Durazo (Albania), varios buques italianos apercibieron á dos torpederos turcos que navegaban á toda máquina.

Lograron cortarles la retirada y les atacaron; echando á pique á uno de ellos.

El fuego de los torpederos, en este breve combate naval, no causó bajas ni averías en los cruceros italianos, infinitamente superiores.

Todos los puertos turcos de Albania son bloqueados por los navíos italianos, que tienen orden de atacar todo buque de guerra ó transporte que salga de ellos.

La flota turca

La escuadra turca esteba concentrada en Beirut (Siria).

Sin embargo, algunas de sus unidades se habían dirigido á la isla de Chio, en el mar Egeo.

Los italianos quieren cerrarla el camino de Constantinopla.

Un despacho de última hora llegado de esta capital dice que, en virtud de órdenes enviadas por telégrafo, los buques turcos que estaban en Beirut han salido de este punto con dirección á Chio.

Temíase en Constantinopla que algunos cruceros italianos les atacasen; pero, según parece, no ha sucedido así, sin duda porque el grueso de la flota italiana que manda el duque de los Abruzzos está entretenida persiguiendo y capturando á los torpederos turcos de las costas del Epiro y de Albania.

La concentración de la flota turca en aguas de Chio constituye un peligro para los italianos.

Créese aquí que éstos la acometerán y procurarán destruirla ó apresarla, apenas indique, con sus movimientos, que pretende comenzar una acción defensiva ú ofensiva.

¿Habrá batalla naval?

Según informes de buen origen, los italianos han dividido su flota en cuatro escuadras.

Una de ellas está delante de Trípoli y ha destacado algunas de sus unidades para que bloqueen las costas de la Cirenaica.

Otra, que, según se afirma, manda el duque de los Abruzzos, vigila los movimientos de la flota turca, encerrada en el puerto de Beyrout (Siria).

Tiene además la misión de impedir que las escuadrillas otomanas de torpederos penetren en el Adriático y de apresar ó echar á pique todos los transportes que, conduciendo tropas y pertrechos de guerra, Salgan de los puertos otomanos con rumbo á la Trípolitania.

Esta escuadra es la que ha echado á pique á uno de los torpederos turcos que salieron de Preveza y la que protege el desembarco de tropas italianas cerca de dicha población del Epiro.

La tercera escuadra italiana navega por el mar Rojo.

Su misión se reduce á apresar los cañoneros otomanos que hay en los puertos de la Arabia y á impedir que las tropas turcas del Yemen desembarquen en la Eritrea y se apoderen por sospresa de esta colonia italiana.

La cuarta escuadra se ha reconcentrado en Tarento.

Seguramente, si el duque de los Abruzzos lo estima necesario, esta última división naval se le uniría antes de que presentase combate á la flota turca.

Reina gran expectación, pues muchos técnicos navales creen inminente un combate naval.

Opinión de Von der Goltz

La *National Zeitung* publica una interviú que uno de sus redactores ha celebrado con el mariscal Von der Golt, reorganizador de las tropas turcas de la Turquía Europea.

He aquí las declaraciones de dicho jefe, tan prestigioso en Alemania:

«Los turcos tienen en Trípoli y la Cirenaica una guarnición más numerosa de lo que muchos creen.

Sus fuerzas en dichas regiones compónense de 17 batallonos de Infantería, ó á 600 hombres; 10 escuadrones de Caballería y seis baterías.

Estas disponen de cañones Krupp del nuevo modelo.

Además, los árabes están enregimentados, y parte de sus efectivos han sido organizados é instuidos por el coronel alemán Rudigsch pachá.

Los italianos podrán desembarcar en Trípoli; pero les costará trabajo avanzar.

Y si desembarcan en Turquía, serían rechazados pronto y enérgicamente.

La flota turca no ha sido reorganizada todavía. Sin embargo, sus torpederos pueden constituir un peligro serio para los italianos.

Estoy seguro de que los turcos no retrocederán llegado el momento, ante ningún sacrificio.»

Lo que dice Rudigsch pachá

El coronel Rulgsch pachá, que ha estado largo tiempo en Tripolitania reorganizando las fuerzas irregulares árabes, ha dicho en una interviú:

«Se puede desembarcar en la Tripolitania; pero es muy difícil á un ejército internarse en ella. Los italianos no tendrán solamente que luchar con el enemigo, sino contra la falta de agua. Y además, ¡Sería tan fácil á los tripolitanos envenenar los pozos!

En una guerra con Turquía, Italia, á la larga perdería seguramente.»

¿Ocupación de Trípoli?

El Gobierno otomano ha decidido no oponerse militarmente á la ocupación, por las fuerzas italiana, de los puertos de la Tripolitania.

¿Han entrado ya?

Dícese que, según informes recibidos por el Gran Visir, por medio del cable alemán, las fuerzas italianas de desembarco han entrado en Trípoli y en Benghazi.

Agrégase que inmediatamente plantaron su bandera en todos los edificios públicos.

Reina gran ansiedad.

Aquí se cree que si la sensacional noticia es cierta. las fuerzas turcas y árabes se habrán retirado al interior de la Tripolitania.

En toda ésta, la población se muestra irritadísima contra los italianos y acude en masa á alistarse en los Cuerpos irregulares.

Reportaje

A diario recibimos felicitaciones por nuestro seleccionado servicio telegráfico, que sin ser tan extenso que nos impida dar cuenta de las informaciones locales, contiene todo cuanto de interés ocurre en España y en el Extranjero, siendo tan excelente la información y tan activo nuestro corresponsal que conseguimos adelantar muchas noticias á los periódicos de espléndida información telegráfica, como sucedió anteayer con la apertura del curso escolar en Madrid, publicada en LA TARDE con veinte horas de anticipación á otro colega de extensísimo servicio telegráfico.

Instrucción pública

Presidida por el señor Gobernado el sábado celebró sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Se dió por enterada de que el Rectorado de Barcelona pide relación de escuelas de 800 y 625 pesetas.

Vista la comunicación del mismo Rectorado pidiendo informe de la maestra de Lluchmayor en que pide al Ayuntamiento de Santañy abono de retribuciones por todo el tiempo que regentó aquella escuela, se acordó pase á informe de la Junta.

Después se acordó darse por enterada de que por el mismo Rectorado se traslade la resolución de la Dirección general declarando improcedente la petición de doña Margarita Triay de la escuela de Buñola por estar fuera de concurso; de que por la Dirección general se desestima á don Jaime Morro el traslado á otra escuela; de que la Alcaldía de Mahón remite el estado demostrativo del aumento alcanzado por los colonos durante su permanencia en la Colonia, escolar y de que el Director general de primera enseñanza desestima la instancia de don Joaquín Panadés en que solicita la dirección de una escuela graduada.

*

En virtud de consulta formulada por la Junta provincial de Instrucción pública de Málaga acerca de si debe reconocérseles á los maestros auxiliares el nuevo sueldo de 1.100 pesetas y que se determine si pasan á disfrutar la nueva categoría, la Dirección general resuelve con carácter general, que, habiéndose modificado la situación de derechos de los auxiliares por medio

de las disposiciones referentes á conversión de auxiliarías en escuelas no deben ascender á 1.100 pesetas por virtud del artículo 1.º del real decreto de 25 de Febrero último los auxiliares cuyos cargos hayan sido objeto de la indicada conversación.

*

La Dirección general de primera enseñanza ha ordenado que se expidan los libramientos del material de adultos del año 1907, correspondiente á la provincia de Baleares (menos Inca, por faltar las cuentas de un maestro).

Carnet social

Completamente restablecido de su dolencia, ha reanudado sus tareas en este periódico nuestro querido amigo don Ginés Gonzalo.

Como sentimos el percance, celebramos muy de veras nos haga de nuevo partícipes de sus sabrosas crónicas.

*

Esta mañana en la ciudad de Inca han contraído matrimonio la hermosa y distinguida señorita D.ª María Puigserver y D. Miguel Buades oficial de Fomento del Gobierno Civil.

Han sido testigos de la religiosa ceremonia el rico propietario D. Juan Alcina y el Teniente retirado D. Antonio París.

Deseamos á los recién casados toda suerte de felicidades y una luna de miel interminable.

*

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona la siguiente noticia:

«El primer teniente de caballería don Fernando Weyler y Santacana, actual director general de los Registros y diputado á Cortes, solicitó hace algún tiempo marchar voluntariamente al Rif.

A ello ha accedido ahora el ministro de la Guerra, que lo ha destinado á las órdenes del capitán general de Melilla, para donde saldrá en breve el distinguido oficial».

*

Esta mañana y en su propio domicilio han contraído matrimonio la encantadora señorita D. Catalina Sitjar Castellá y el conocido señor D. Juan Frau Xamena.

Ha bendecido la unión el Cura Párroco D. Miguel Escarrer, habiendo asistido á la ceremonia como padrinos de la novia D. Jaime y D. Antonio Sitjar, ricos propietarios de Porreras y por parte del novio los también acaudalados propietarios de Manacor D. Juan Grimalt y D. Pedro Fullana.

La novia estaba deslumbrante de belleza, luciendo hermoso y elegante vestido.

Terminada la misa de velaciones se ha servido espléndido lunch á los invitados, marchando después la novel pareja al predio S'Avall donde pasarán la luna de miel, que deseamos sea eterna.

*

Nuestro apreciable amigo D. Francisco de P. Arias, nos suplica anunciemos haber abierto al público el curso académico de lengua italiana. Además habrá clases especiales para los alumnos que estudien dicha lengua y quieran examinarse en las Escuelas Superiores de Comercio.

*

Al Director de la Isleña Marítima nuestro amigo D. Sebastián Simó, ha sido proclamado por mayoría de votos representante de los Navieros y Compañías Nacionales de líneas subvencionadas, para constituir la Junta Consultiva de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.

Enviámosle nuestra más cordial felicitación.

*

Equivocadamente en nuestra edición de ayer publicamos una noticia diciendo que el veterinario D. Buenaventura Barceló había sido nombrado para ejercer el cargo de Habilitado en la Estación Sanitaria del puerto de Mahón, cuando lo ha sido para la Estación de Palma.

Valga la rectificación.

Noticias militares

Retiros.—Al segundo teniente de la Guardia Civil D. José Pastor Santos le ha sido concedido el retiro para Sóller.

Ingreso.—Han ingresado en el cuerpo de Veterinaria militar 17 opositores de los que tomaron parte en los últimos ejercicios de oposición.

Orden de la Plaza del día de ayer

El Exmo. Sr. Capitán General de estas Islas, con fecha de hoy me dice:

Excmo. Señor. En vista de la consulta que V. E. me hace relativa á la fuerza con que han de pasar la revista de Octubre los Cuerpos de esta guarnición, al incorporarse, con motivo de haber terminado la licencia cuatrimestral, los individuos que se hallaban disfrutándola, he tenido por conveniente resolver que los mencionados Cuerpos pasen dicha revista, con la fuerza señalada en presupuesto, licenciando por consiguiente el número de los que excedan de aquélla; lo digo á V. E. para su conocimiento y demas efectos, consecuente á su escrito de fecha de ayer.

Lo que se publica en la orden de hoy para su mas exacto cumplimiento, dejando con esto contestadas las consultas que me han hecho los Cuerpos respecto al particular.

Comisiones.—Han sido declaradas indemnizables las desempeñadas en los meses de Mayo, Junio y Julio últimos por varios jefes y oficiales de estas islas.

Destinos civiles.—En el Ayuntamiento de San Lorenzo existe vacante una plaza de Guardia municipal y otra de Guardia de Campo dotadas con el sueldo anual de 425 pesetas cada una.

Vida marítima

Ayer tarde á las cinco y media emprendió viaje para Valencia el vapor «Rey Jaime II» embarcando la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta mañana han llegado el vapor «Lu o» de Ibiza y el «Rey Jaime I» de Barcelona, ambos con la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta mañana ha salido á las siete el «Ciudad de Palma» para Cabrera y ha sido despachado para Gibraltar el falucho «Invencible».

—Esta noche saldrán el «Rey Jaime I» para Barcelona y el «Isleño» para Ibiza.

Del Ayuntamiento

Mañana serán citados los concejales que componen el Ayuntamiento á una reunión particular al objeto de que examinen el Presupuesto ordinario para 1912, que ha formado la Comisión de Hacienda.

Revista de Teatros

Lírico

Ante numerosa concurrencia celebráronse anoche las funciones de cine y *varietés* en el coliseo de la calle de Conquistador.

Fueron nuevamente aplaudidas *Les Bellas Otrop* en sus originales bailes así como también la *Chavalita*.

Balear

Anoche se despidieron de nuestro público las *Sorrentinas y La Cervantes* á quienes el público tributó una cariñosa despedida.

Las *Sorrentinas* cantaron el *duetto la Chiarantella* que fué muy aplaudido.

*

La Empresa de este teatro nos comunica que por no haber llegado hasta hoy el decorado de la sin rival transformista *Fatima Miris* y no disponiendo del tiempo material para montarlo, queda suspendido hasta mañana el debut de la referida artista.

Boletín religioso

El próximo domingo, día 8 del corriente, empezará, en el Oratorio del Cementerio, un devoto quinario dedicado á las Santas almas del Purgatorio.

A las 4 se rezará el santo rosario, acto continuo habrá sermón que predicará el joven y elocuente orador D. Miguel Munar, Rector de la Iglesia del Pont d'Inca y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

Continuará todos los domingos siguientes hasta el día de la Conmemoración de los fieles difuntos.

Sección de sucesos

En el domicilio del vecino de Binisalem don Juan Salom Moyá sito en el «Resquel», extramuros de la población se cometió un robo consistente en cinco trajes de hombre, dos camisas, dos sombreros de fieltro, dos pares de botas, seis calcetines, cuatro pañuelos, una corbata, dos alfileres una sortija y una cadena de oro, un reloj de nikel y 56 pesetas.

La guardia civil practicó diligencias dando por resultado la detención de un joven llamado Jaime Comas Rosselló como presunto autor del robo. Este sujeto fué encontrado en una caseta de la finca «Can Caloyas» enfermo y sin habla.

También ha sido puesta á disposición del Juzgado como encubridora la madastra del referido sujeto.

*

Ayer fué viaticado el infeliz obrero que el día anterior tuvo la desgracia de caerse en una fuente del caserío del Pont d'Inca.

*

En Llubí el sábado último fué encontrado en una cisterna de una finca rústica de aquel término municipal el cadáver de un jóven porquerizo, vecino de dicha villa.

Se cree que dicho jóven intentó saltar por sobre el brocal y se cayó al fondo sin que pudiera ser auxiliado.

*

Por la Guardia civil del puesto de La Puebla fueron denunciados al Alcalde unos veinte conductores de carros por infracción del reglamento de carreteras.

*

En la Casa de Socorro fué curado ayer un individuo que al bajar del carro que guiaba se cayó produciéndose varias contusiones.

*

En Santa Margarita la guardia civil denunció al Juzgado á un individuo por infracción de la ley de caza.

*

Ayer por la mañana una mujer que transitaba por la calle de Rubí fué acometida de un accidente cayendo al suelo sin sentido.

Fué recogida por unos transeuntes que lograron reanimarle acompañándola después á su domicilio.

Libros y Revistas

Hemos recibido los cuadernos 9 al 12 de la notable obra de Salgari *Los piratas de la Malasia*, con los cuales termina tan amena é instructiva narración, que, como todas las del insigne autor italiano, cautivan el ánimo del lector desde las primeras páginas.

La Casa Editorial Maucci, que tiene el propósito de continuar dando á conocer, esmeradamente traducidas al castellano, las obras escogidas de Salgari, anuncia á continuación la que lleva por título *La conquista de un Imperio* que alcanzó numerosas ediciones en idiomas distintos.

Esta colección *Viajes y Aventuras* se publica semanalmente por cuadernos de 32 páginas de texto y 2 artísticas láminas sueltas, al precio de veinte céntimos.

*

Hemos recibido el reparto 112 de *El Hogar y la Moda* y su Biblioteca, que es la publicación más adecuada para las familias, porque con ella cada semana recibe la madre un Periódico de modas, que es el de este título, con opción á valiosos regalos; la hija, además del periódico, una entrega de una Novela escogida y moral; y el padre y el hijo, además de lo dicho, un cuaderno de «Diccionario Enciclopédico» ú otro de una acabada «Historia de España»; todo lo cual cuesta por suscripción dos reales al mes, dirigiéndose á la Sociedad General de Publicaciones, de Barcelona, que es la que edita *El Hogar y la Moda* y su Biblioteca, de la cual remite á quien lo pide números de muestra gratuitamente.

*

Hemos recibido el número 56 de la notable revista «Cuba en Europa», que ve la luz en Barcelona, en calidad de portavoz de una de las Repúblicas mas jóvenes de América, pero que ya figura entre las naciones hispano-latinas mejor organizadas del Nuevo Mundo.

La capacidad económica de Cuba es, proporcionalmente, mucho mayor que la de todos los restantes paises americanos de estirpe española. Así la producción como el consumo, alcanzan en la nación cubana cifras verdaderamente colosales.

En el mercado cubano muy propicio para que en él se realicen grandes negocios, así en el ramo de la exportación, como en el de las importaciones de los múltiples y valiosos productos del privilegiado suelo cubano.

Poner esto de relieve es la principal misión que se ha impuesto «Cuba en Europa», cuya colección constituye un copioso archivo de datos de suma utilidad para cuantos deseen entrar en relaciones mercantiles con Cuba. Y en cada número de esa revista encuentran siempre el industrial y el comerciante informes de mucha utilidad para que puedan ampliar sus negocios en la República Cubana, ó iniciarlos, si con ella no sustuvieren ya relaciones de carácter económico.

Hé aquí el sumario del número 56 de «Cuba en Europa»:

Lo que es Cuba: Garantías que ofrece al capital extranjero, por el Doctor Fernando Escobar.—El Doctor José Pereda, por E.—Etiología y profilaxis de la fiebre tifoidea en la capital de Cuba, por el Doctor Alejo Muñoz Rubalcava.—La producción de azúcar en Cuba.—El Sanatorio «La Esperanza».—Movimiento intelectual cubano, por el Doctor Felipe Iznaga.—Una opinión británica sobre Cuba, por Anglo Cuban.—Cuba y el Canal de Panamá, por el Doctor F. Carrera Jústiz.—Nuestro mercado importador.—Vida Cubana.

Hermosas ilustraciones realzan el mérito de cada día más acreditada y difundida publicación cubana.

Nuestro viaje

Sin lucro alguno y si solo por el gusto de atender indicaciones de aficionados al espectáculo nacional, LA TARDE se ha puesto en contacto con «La Isleña», para organizar un viaje extraordinario, que permita á los mallorquines asistir á la corrida de toros organizada en la Plaza Nueva de Barcelona, á beneficio de «La liga de protección á la infancia» y en la cual se lidiarán ocho toros por los *astros del toreo* Fuentes, Machaco, Gallo y Vicente Pastor.

Formamos las listas de petición de pasajes, siendo ya muchos los solicitados.

Para pasajeros de cubierta hemos fijado un precio mínimo, advirtiendo que como el «Miramar» no llevará carga alguna, los pasajeros que tomen es ta clase de pasaje, podrán hacer uso de los entrepuentes y de las espaciosas bodegas, lo cual significa que no pasarán la noche á la intemperie.

Además lo avanzado de la estación no permite asegurar el éxito de la excursion, para lo cual la preparamos condicionalmente, es decir, que la realizaremos si el tiempo y el estado del mar lo consienten.

Hemos anticipado la idea de que no perseguimos lucro alguno con este viaje, así es, que publicaremos relación detallada de gastos é ingresos y si resultase cantidad alguna sobrante la destinaríamos á un establecimiento benéfico. Tales son nuestros propósitos los que establecemos como norma de conducta.

Condiciones

El «Miramar» saldrá de Palma el sábado día 7 á las 9 de la noche y estará de regreso el lunes á las 6 de la mañana.

Serán preferidos nuestros suscriptores en las listas de pasaje.

Precios

Viaje de ida y vuelta y entrada de sombra.

1.ª Clase, 30 pesetas.
2.ª Id. 20 idem.
3.ª Id. 15 idem.

Precio extraordinario para los pasajeros de cubierta.

Ida y vuelta y entrada de sol 10 pesetas.

Puntos de suscripción

En la redacción de LA TARDE San Pedro Nolasco 7.

En la librería escolar, P. de Cort número 12.

En la imprenta Rotjer, Palacio 2 y 4.

Quedan habiertas las listas de suscripción de pasajes.

"La Actividad,, y La Tarde

Sin comentarios publicamos la siguiente sabrosa circular:

A LOS ASEGURADOS en la Sociedad de Seguros La Actividad de Pamplona, en general, y á nuestros adheridos en particular de la provincia de Burgos.

Desde el mes de Febrero del corriente año de 1911, algunos individuos que hoy componen la junta de defensa de asegurados, teníamos noticias alarmantes sobre la marcha de la Sociedad aseguradora «La Actividad», y como interesados en ello, se dió principio á una minuciosa y secreta información que pronto puso de relieve la realidad desconsoladora de nuestras alarmas.

En efecto, cartas de un centro informativo que nos merecía entera confianza, nos dicen en 1.º de Abril «que antes marchaba muy bien la Sociedad, pero que hace unos cuatro años comenzó á discutirse con sensible frecuencia la marcha de aquélla, y que tales rumores dieron por resultado atribuir á la Sociedad un principio de decadencia.»

«Serán más ó menos ciertos estos rumores (añade la información;) pero es lo cierto, que su crédito se halla gravemente resentido en Pamplona hasta el punto en que llevan ya mucho tiempo sin poder negociar sus acciones ya que francamente rechazan; y es probable que la Comisaría de Seguros encuentre causa para obligarle á liquidar.»

Con estas noticias y otras semejantes, todas ellas de carácter serio y desprovistas de apasionamientos, puesto que procedían de quien nada tenía que ver con la Sociedad, se pensó en que *algo* había.

En estas circunstancias se presentó el boletín-circular de «La Actividad», anunciando las transformaciones y en caso de no hacerlas, las liquidaciones con un 60 por 100 de pérdida para nosotros.

Esto que ya era un atentado serio á nuestros intereses, indicaba bien á las claras que se había interrumpido la buena marcha de la Sociedad, y en este caso se escribió al Comisario general de Seguros, quien con fecha 10 de Julio contesta lo siguiente:

«Sr. D. Antonio Berzosa.—Recibí la suya del 22 y no me extraña que á los asegurados se les deba parecer con razón bajo el tipo de 40 % que se fijó para liquidar las pólizas del seguro infantil de «La Actividad», pero se fijó ese porque se creyó que la Sociedad no podría pasar de él sin ir á la quiebra, y se estimó mejor salvar dicho 40 % á los asegurados, que dejarles con la esperanza de lo que podían cobrar de una Sociedad en quiebra, si hubiera tenido que declararse.—Firmado, Valentín Gavarre, Comisario General de Seguros.»

Leida esta carta, ya no había lugar á dudas. Una Sociedad de crédito, que obligada á liquidar por la superioridad, no puede abonar más que el 40 por 100 de lo que se le ha entregado, es no solamente que anda trastornada la administración sino que es sencillamente declararse ella misma en quiebra. Porque señores ¿qué se ha hecho de nuestro dinero?.. ¿Dónde está el importe de 80000 pólizas infantiles que aparecían registradas en la Sociedad, y sus multiplicados intereses durante varios años?... No hay más que dos respuestas. O no hay dinero, ó si lo hay no se nos quiere dar.

Pero es lo gracioso, que la Sociedad pretende ocultar tal situación, y amparada en cierta Real Orden, y en no se qué autorización de la Comisaría de Seguros, se encastilla en sostener, que no tenemos derecho á más que á ese miserable 40 por 100, y por su cuenta y la de sus representantes, se quieren en aparecer que está nadando en agua de rosas. Más nos valiera que fuera cierto; pero somos muy pesimistas en creerlo así.

Por lo demás, en cuanto á esa Real Orden y esa autorización de la Comisaría de Seguros que sirve á dicha Sociedad poner de escudo para quedarse con el 60 por 100 de nuestras pesetas, no tienen ninguna fuerza de obligar respecto á nosotros, pues no son leyes de mandato: puesto que nuestro caso es asunto de derecho y lo que es Ley, solo otra Ley puede anular. Hoy por hoy, nos asiste el derecho, que solo la fuerza bruta puede dejar sin efecto. Consultado el caso á varios eminentes letrados, contestan unánimes. Que así como en el caso de que el asegurado rompe el contrato por falta de pago ú otra cualquiera, la Sociedad se arroga de todos sus derechos y el asegurado pierde todas las primas y cuotas entregadas, así también, cuando la Sociedad rompe el contrato, ó por cualquiera causa no pueda cumplirlo, asiste al asegurado todo derecho á las primas y cuotas entregadas, más el interés legal correspondiente.»

Con estos antecedentes, y estando en continua información por todos los medios, se nos indicó que en Pamplona ya estaba funcionando una junta de defensa de asegurados, que en unión de las que también funcionan en Vizcaya, Guipúzcoa, Aragón, Salamanca y Baleares y de todas las que á ese movimiento colectivo de protesta quisieran asociarse, se proponían llevar el asunto á los Tribunales, para depurar las responsabilidades á que hubiere lugar caso de que no se nos diere lo que es nuestro.

Nos dirigimos en seguida á D. José Liso, secretario de dicha junta en Pamplona; y en varias cartas que conservamos se nos ha dicho tal serie de cosas y desarreglos administrativos en dicha Sociedad «La Actividad» que demuestran hasta la hartura que por su voluntad no han de darnos lo que es nuestro, y que no hay otro camino que ir á los Tribunales.

Comprendiéndolo así, y entendiendo que la protesta colectiva puede tener la eficacia que no tendría nunca la protesta individual, se pensó en unirnos á dichas juntas; y al efecto consultados varios asegurados de esta capital, se acordó citar á una reunión para acordar ó no dicha adhesión. La reunión se celebró el día 6 de Agosto de 1911 en la sala de quintas de la Diputación provincial, asistiendo gran número de asegurados en representación de tantos como no podían asistir, motivo á las faenas del campo. Dirigió la palabra, D. José Liso de la junta de Pamplona; y D. Remigio Ruiz de la de Bilbao, avisados por telégrafo para que asistieran á la junta.

El señor Liso, de Pamplona, no dió á conocer el estado de la Sociedad aseguradora, explicando hechos inauditos y verdaderas enormidades cometidas en la administración de «La Actividad», hechos y enormidades que demostró algunos de ellos con datos á la vista; y declarando que todos los casos citados, y aún más que quedaban en cartera, serían denunciados ante los Tribunales propiamente dentro del mes actual. Se acordó la adhesión de todos los presentes y sus representados, y se nombró una junta (cuyos nombres y domicilio van al fina), que se encargase de seguir de cerca el asunto y que pusiera al corriente á todos los adheridos de los acuerdos y soluciones que las juntas antes citadas y á las cuales nos uníamos, llevasen á efecto con motivo de nuestra protesta contra «La Actividad».

La Junta ya está en movimiento, y á diario se reciben cartas y telegramas sobre el particular, pareciendo probable que en breve se entable la demanda judicial. Ya en este camino y siendo nosotros los que llevamos voluntariamente toda la carga del asunto en esta provincia, sólo deseamos y así lo esperamos, que nuestros adheridos cumplan bien con su deber de tales y con su no desmentida actividad coadyuven con nosotros al pronto resultado del asunto, para lo cual apuntamos las siguientes notas.

Casi todos se dirán que todo este movimiento significa gastos y dispendios que pueden ser crecidos y que alguien ha de pagar. Esto es indudable. Y siendo un asunto que redunda en beneficio de los asegurados, claro es que han de pagarlo los asegurados; pero en la forma que se hace, resulta insignificante nuestra desembolso, de cuyo empleo se ha de dar cuenta exacta hasta el último céntimo, y que es como sigue: Con esta circular va adjunto un Boletín de adhesión cuyas líneas vacías llenará el asegurado que quiera adherirse á los acuerdos de las juntas indicadas por medio de la de Burgos. Se repartirá á todos los asegurados con pólizas infantiles, y el que quiera adherirse no tiene más que dicho Boletín y unido á otros de la misma localidad ó pueblos próximos enviarlo en sobre cerrado con franqueo de carta al Secretario de esta junta ó cualquiera de sus individuos. Cada firmante de Boletín por el hecho de firmar que significa adherirse *queda comprometido al pago de la cuota de un mes para cada póliza que se indique en el boletín de adhesión*, cuyo pago se efectuará cuando sea necesario.

No creemos que nadie oculte algún número de póliza por el hecho de no pagar la cuota que podría corresponderle, que al fin es bien pequeña; pero si alguno hubiere, tenga en cuenta que á los efectos del beneficio á que nos den derecho las actuaciones de los tribunales, solo responderán los números de póliza que figuren en el boletín de adhesión. Son advertencias convenientes, pero creemos nada de esto sucederá.

La cuota (quizá la mayor de cinco pesetas), y que en todo caso según se nos dice, *como máximo serían dos cuotas, ó sean diez pesetas para el que más*, dan margen para menear el asunto. Hay que pensar que somos muchos adheridos, y que quizá en número de 10.000 ó más; componemos una reserva económica para salvar cualquiera eventualidad. *No respondemos del éxito, entiéndase bien*, porque, aunque nos asiste la justicia, pudiera suceder que el demonio de la política nos dejara desarmados; pero el gasto para cada uno es poco; y lo que no se consiga agrupándose no se conseguiría solo.

Queremos, según las juntas indicadas, que se nos dé en metálico por lo menos el 80 por 100 de las primas entregadas y no el 40 como nos quieren dar. Y dichas juntas asienten en pedir el 80 aunque tenemos derecho á más, por creer que eso, si lo pueden dar, sacrificándose los accionistas (para eso se han cobrado buenos dividendos con nuestras pesetas.)

Cuantos detalles se necesiten, esta junta tendrá mucho gusto en facilitar cuantos tenga á su alcance, á todos sus adheridos.

Junta de Burgos

Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 46.—Antonio Berzosa, San Lorenzo 12.—Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, 19; Aureliano López, Soportales de Antón (Panadería). - Pedro Corrales, Vitoria, 4. - Manuel Ruera, agente de negocios (Duque de la Victoria). —José Saavedra, Sombrerería (Bar) primer del Pilar, 1 3.º —Francisco Cánovas, Arco del Pilar, 1 3.º

PARA LA TARDE

—

Desde Marsella

Traspirenáicas

Mi caida

La verdad es, que se necesita devoción á emborronar cuartillas para decidirse á renovar las antiguas tareas periodísticas, teniendo una mano derecha como la que á regañadientes garrapatea sobre el papel, los trazos que para descifrarlos y ponerlos en limpio, necesitaran Dios y ayuda mis respetables tipógrafos, pero ¿que quieren ustedes? el deseo es más fuerte que yo, y más intenso que el *dolorcillo* á pesar del cual, no he de privarme del placer de saludar desde estas columnas á los queridos lectores de LA TARDE, á los compañeros de su Redacción y á los amigos particulares que durante mi enfermedad se han interesado por mi mejoría.

Y ahora voy á relatar suscintamente el caso: equivocadamente á mi vuelta de la Corniche y después de *saborear* los archimo numentales batacazos que estos *dandys* acompañados de sendas y *espiritualizados niñas góticas*, daban en el *Modern Skating*, con detrimento de sus respectivas indumentarias todas las veces que *cogen alguna liebre* y de la estética y las buenas formas, las más de ellas que en la *caida* ofrecen á la vista las posturas más académicas que os podeis imaginar, decidí entrar á casa en busca del consabido reposo.

Distraidamente, no reparé que el *tramvia* (sesiones académicas, ¿se escribe con *n* ó con *m*?) en vez de hacer el servicio *Corniche-Marsella* estaba *attaché* al de *Corniche Sointe-Rouge*; apercibido de mi error, quise *desfacer el entuerto y..... tràs*, una humanidad rodando por el polvo, un solemne trastazo, coreado de estridentes gritos, un cuerpo (el mio) que se debate para evitar las ruedas y después de un momento de lucha, (aseguro á ustedes que ese *momentito* me pareció más largo que el que pasé en el zoco del Arbáa, cuando los moritos me mataron el caballo y tuve que salvarme á nado por Mar Chica) gajes de la devoción á emborronar cuartillas; pues bien, terminados los revolcones me levanté con la mano completamente informe, en la cual me apreciaron las fracturas completas de tres metacarpos, pulgar secionado por la primera falange fracturas..... en fin todo un curso anatómico en esta mano que tantas veces ha sido besada por la imprescindible formalidad q. b. s. m. empleada en toda carta de personas *chics*.

He aquí explicado sucintamente *el caso*, y terminada por hoy mi crónica, renovaré con la siguiente, la comentación de asuntos mas interesantes que el que en la presente nos ocupa, pues en dos meses de *reposo*, los hechos se han aglomerado y aseguro á Vds. que no falta *tela*.

G. D'ONALZO

Marsella 1—10—11.

Por el alma del Juez de Sueca

El Tribunal pleno de esta Audiencia y el Ministerio Fiscal de la misma con la cooperación de los demás Funcionarios Judiciales y de los Ilustres Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores, nos han invitado al funeral que en sufragio de las almas del Juez de primera instancia D. Jacobo López de Rueda, del Oficial de Secretaría habilitado D. Fernando Tomás Pastor y del Aguacil D. Antonio Dols García, e. p. d. asesinados en Cullera con ocasión del cumplimiento de su deber.

Dichas honras fúnebres tendrán lugar el día 5 del actual á las 11 en la Real Capilla de la Almudaina.

Agradecemos la atención y nos asociamos al acto.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Consejo de Ministros

A las ocho y cuarto de la noche terminó el anunciado Consejo de Ministros, que tuvo de duración poco más de dos horas.

Según la nota oficiosa que se ha facilitado á los periódicos, el Consejo se ocupó en primer término de la situación política de Portugal y de las diversas y contradictorias noticias recibidas de aquella república que puntualizaban diversos acontecimientos de carácter revolucionario.

Aunque el gobierno carece de noticias concretas, que determinen de un modo preciso lo ocurrido en Portugal ha renovado las órdenes secretas á los gobernadores de las provincias limitrofes y fronterizas para que guarden la mas absoluta neutralidad.

Se tiene noticia de que en la frontera de Galicia fueron detenidos varios automóviles que intentaron cruzarla, internándose en Portugal, los cuales llevaban cuarenta monárquicos portugueses de los mas caracterizados.

Se ocupó el consejo de la guerra entablada entre Italia y Turquía haciendo el Sr. García Prieto amplia exposición del asunto que ha motivado la ruptura de relaciones.

Seguidamente hablóse del curso de las negociaciones franco-alemanas las que van por buen camino haciendo persagiar una inteligencia cordial y amistosa.

Después de los asuntos internacionales, los Ministros se ocuparon de los que afectan al interior, hablando de la conveniencia de restablecer las garantías constitucionales.

El Sr. Canalejas dijo que el gobierno desea hacerlo pronto pero para ello es preciso que antes se adopten determinadas medidas que garanticen que no se repetirán los pasados sucesos á cuyo efecto debe procurarse con noble empeño la averiguación del fracasado complot revolucionario.

Proseguiran los registros domiciliarios y serán disueltas varias sociedades en vista del carácter marcadamente revolucionario que las guia.

Declararon los Ministros, que aunque la calma material está completamente restablecida, como lo demuestra el hecho de que no han sido necesarias las deportaciones, necesita el gobierno de la suspension de garantias para sanear completamente la sociedad, llegando hasta la médula del plan y persiguiendo con los rigores de la ley á los que fueron promotores del movimiento sedicioso.

Después el Consejo dedicó largo espacio al estudio, en líneas generales, de lo que serán los nuevos Presupuestos.

El Sr. Gasset hizo patente la necesidad y conveniencia de activar las obras públicas á fin de que en ellas hallen colocación muchos obreros.

Acordóse mantener en toda su integridad los compromisos contraídos, trabajando sin descanso en la realización de lo que es programa del gobierno y muy preferentemente en cuanto se relaciona con las Obras Públicas y el Fomento de la Instrucción.

Se aprobaron varios expedientes de los diversos departamentos.

El Sr. Canalejas manifestó, al dar cuenta del Mensaje de la minoría radical, que eran infundadas las quejas, como inexactas las supuestas persecuciones, añadiendo que era injustificada la afirmación que hacían los periódicos republicanos de que se vieran precisados á suspender la publicación por los rigores de censura.

Varias noticias

Madrid 4, 2'40 m.

Nacimiento

En el regio Alcázar, con toda felicidad y en el día de ayer, S. A. la Infanta D.ª María Teresa dió á luz una robusta niña.

Entre la familia Real reina la natural alegría.

Bautizo

El día doce del mes que está en curso tendrá lugar el solemne acto del bautizo de la hija de la Infanta María Teresa.

Será madrina S. A. la infanta Paz.

Se le impondrán los nombres Mercedes, Teresa, Paz y Hernanda.

El acto que revestirá gran solemnidad, se celebrará en la forma acostumbrada en la capilla del Real Palacio.

Asistirá el Gobierno y autoridades.

Disgusto

Conforme telegrafié en el día de ayer, los directores de los periódicos republicanos y socialistas que se publican en esta villa y corte andan un tanto disgustados con motivo de la censura que guarda el Gobierno para con la Prensa por haberse decretado la suspensión de las garantías constitucionales.

Suspensión

El Gobernador civil de Madrid ha decretado la suspensión del diario «El Mundo» por considerarle declarado en rebeldía y obrar contra los preceptos legales.

En vista de la actitud del Gobernador, el director del periódico «El Mundo» D. Santiago Mataix ha enviado las formas que ya tenía compuestas para la edición de ayer al periódico republicano «El Debate» publicándose bajo este título y como Suplemento.

«El Debate»

El periódico republicano «El Debate» publicará en el día de hoy todos los originales, telegramas, informaciones etc. del diario «El Mundo» conservando la fisonomía y carácter republicano, aunque hará su aparición sin título.

Encabezará la edición de hoy un artículo del Director de «El Mundo» don Santiago Mataix explicando lo ocurrido, condoliéndose de que la policía y guardias municipales le rodearan en los talleres de la imprenta del diario que dirige, acosándole y amenazándole con revólvers y palos.

Continúa diciendo el Sr. Mataix en su artículo que confía que la suspensión de «El Mundo» durará poco tiempo y que le animan las esperanzas de que pronto podrá hablar claro. Prepárense—dice el Sr. Mataix—los lectores de «El Mundo» para oir lindezas.

Añade el artículo de referencia que combatirá duramente á D. Miguel Moyá, ya que no puede hacerlo ahora por desempeñar aquél el cargo de Presidente de la Asociación de la Prensa.

Peticion

Una comisión compuesta por varios concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid, visitaron en el día de ayer al Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas al objeto de pedirle autorización para celebrar el elemento republicano, un mitin para defenderse de los cargos que se le han dirigido con motivo de los últimos acontecimientos desarrollados en España.

El señor Canalejas denegó la petición por estar suspendidas en España las garantias constitucionales, añadiendo que el Gobierno aspira á que dure el menos tiempo posible la situación anormal que atraviesa la Nación.

Pronto se publicará un decreto—manifestó el señor Canalejas á los reunidos—concediendo el libre ejercicio de los derechos á la ciudadanía y entonces podrán ustedes celebrar el mitin.

Los visitantes salieron muy disgustados por la oposición hecha por el Presidente.

Los dueños de fondas reclaman.

El señor Canalejas permaneció toda la tarde en su despacho del palacio de la Presidencia evacuando asuntos de trámite.

Recibió la visita de los dueños de fondas y casas de huéspedes los cuales le expusieron la imposibilidad de continuar el actual estado de cosas, pues se ven abrumados por la carestía de los impuestos de inquilinato que es ruinoso.

Manifestaron los visitantes al señor Canalejas que de continuar de esta manera se verán obligados á cerrar los establecimientos.

El señor Canalejas contestó á los fondistas que estudiará el asunto para ver de dar una favorable solución.

Los dueños de fondas y casas de huéspedes salieron satisfechos de la visita, dada la amabilidad con que les había recibido el Presidente.

Otra visita

Al anochecer recibió también el señor Canalejas la visita del encargado de Negocios Extranjeros alemán.

Este manifestó al señor Presidente que acababa de tener noticias del Embajador de Alemania diciéndole que el día once del actual estará en Madrid de regresó de su viaje.

Luque á Melilla

Amaina el temporal

Dicen los últimos despachos recibidos de Melilla que habiendo amainado el temporal, pudo desembarcar el General Luque, siendo recibido por el General Aldave y muchos jefes y oficiales quienes dispensaron al Ministro de la Guerra entusiasta acogida.

El Ministro, después de saludar á todos se encerró con el General Aldave celebrando ambos larga conferencia.

El general Luque visitará todas las posiciones, llegando hasta las avanzadas donde opera nuestro ejército.

Tranquilidad

Los partes trasmitidos por los jefes de las columnas acusan completa tranquilidad en todo el territorio, sólo en la parte de Ismarafen se oyen ligeros disparos.

A Yazamen

Han marchado á las posiciones de Yazamen 200 moros amigos de España que van á combatir al lado de las tropas españolas.

Extranjero

Otra víctima de la aviación

Telegrafían de Nueva York dando cuenta de un lamentable accidente ocurrido en Spokane.

Estaba el célebre aviador Cromwel Dixon evolucionando sobre la ciudad cuando al hallarse á una altura de más de cien piés, sufrió el aparato que pilotaba una *panné* cayendo rápidamente. El aviador no pudo librarse de la sacudida y vino á tierra con el aparato quedando muerto en el acto.

Entre el público se produjo inmensa sensación.

Los que se van

Ha fallecido en Nueva York el contralmirante Schely de triste recordación para España, pues era el que mandaba la escuadra yanqui cuando el combate de Santiago de Cuba.

Desde Lisboa

Noticias desmentidas

El Gobierno portugués ha desmentido oficialmente que los revolucionarios monárquicos hayan hecho incursión alguna por los territorios de la república excitando á sus partidarios.

Fiestas populares

Han comenzado en Lisboa y en las principales ciudades de Portugal, las fiestas preparadas para solemnizar la fecha del aniversario de la proclamación de la República.

Los festejos populares durarán hasta el próximo domingo.

De la Bolsa

Madrid 3 á las 18'00

Interior contado	83'40
Interior fin de mes.	83'45
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p %.	101'10
Amortizable nuevo.	95'30
Banco de España	447' 0
Compañía Tabacalera.	299'00
Francos	9'00
Libras.	27'38
Exterior	92'00

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00

PARA «LA TARDE»

De Barcelona

Apertura de curso

Es siempre la apertura del nuevo curso en esta Universidad un acto solemne y concurrido, tanto que para la aglomeración de público no le reste solemnidad tiene que limitarse la entrada á rigurosa invitación.

Asistieron ayer al acto la mayoría de tas autoridades y distinguidas familias, que llenaron el paraninfo. La banda municipal, situada en una tribuna, amenizó el acto. Este año el discurso de apertura ha estado confiado al catedrático de Lengua y literatura griega D. José Banqué, quien desarrolló el tema «Algo de lo que podemos hacer en España en favor de la cultura clásica griega» siendo muy aplaudido su cargo y bien escrito trabajo. (Después se procedió al reparto de los premios extraordinarios, habiendo obtenido uno de los dos de la facultad de Medicina nuestro paisano D. Antonio Cortes y Lladó.

Consagración de un Obispo

En la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya, de Padres Capuchinos se celebró ayer con gran solemnidad la ceremonia de consagración del Reverendísmo P. Fray Francisco Javier Vilá y Matheu, Vicario apostólico de Guam (Islas Marianas), preconizado de Adra, siendo apadrinado por un hermano del contrayente y su esposa. Fué el consagrante el Obispo de esta Diócesis asistido por los de Gerona y Solsona. No detallo el largo ceremonial que prescribe el rito romano por ser reciente aún la consagración del Obispo de Segorbe, efectuada en Mallorca. El nuevo consagrado recibió muchas felicitaciones y regalos, obsequiando á los consagrantes é invitados especiales con un espléndido banquete en la residencia de los PP. Capuchinos.

Puñado de noticias

A la salida de D. Dalmacio Iglesias de una fiesta celebrada ayer en el Círculo Tradicionalista de la Barceloneta, fué dicho diputado rodeado por una gran multitud de correligionarios que le aclamaron y de otros que le demostraron su desagrado. La policía tuvo que simular una carga para disolver á los grupos, practicándose una detención.

—Ayer ardieron grandes extenciones de monte bajo de la montaña de San Pedro Mártir, situada cerca de Sarriá, continuando por la noche el fuego. Este año han sido numerosos los incendios declarados en los montes vecinos, hasta el punto de sospecharse que muchos sean intencionados. Por una parte se atribuye á la combustion espontánea producida por la sequía, por otra á descuidos de los cazadores y por otra á la suelta de globos en las fiestas mayores. Pero no falta quien los atribuya á los pastores con la intención de abonar el terreno con las cenizas de las lenas bajas para que nazca nueva yerba para los pastos.

—Un festejo simpático fué el celebrado ayer en Sarriá con motivo de la fiesta mayor: La de los juegos florales con el atractivo de celebrarse el acto en plena naturaleza, en una pintoresca arboleda de la finca de la Sra. Viuda de Pons. El poeta premiado, don Jaime Bofell y Matas designó reina de la fiesta á la Sra. Rocamora, hija del conocido propietario de este nombre. El acto se vió concurridísimo, á pesar de ser la entrada por invitación.

—Ha refrescado notablemente el tiempo, siendo una lástima que el clima se vaya convirtiendo aquí en extremado, pues de los rigores del verano, que se han sentido hasta hace pocos días, hemos pasado bruscamente á las ropas de abrigo, sin la agradable transición de la tibia primavera de invierno.

—Han sido puestos en libertad varios otros de los detenidos con motivo del último intento de huelga revolucionaria.

—Al concluir el sábado por la noche la vista contra los cuatro apaches que robaron en la relojería de la Plaza de Palacio, intentó escapar, rompiendo los grilletes en el momento de subir al coche, uno de los tres que acababan de ser condenados como autores á nueve años de presidio correccional llamado Mourel. Uno de los policías que vigilaban á la puerta lo notó, dándole un sablazo de plano que le hizo caer en tierra y pudo ser de nuevo detenido. Ha manifestado su propósito de suicidarse en la cárcel antes de un mes.

Notas baleares

Anoche regresó de Madrid el general Weyler, encargándose seguidamente del mando militar de la región. En la estación le esperaban algunos generales y jefes y su hija Luisa con su esposo el Sr. Lagredo.

Al general le acompañaba su ayudante de campo D. Lixto de la Calle, nuevo Gobernador civil de Gerona.

—Mañana entrará en dique el vapor «Menorquín», el cual, limpio de fondos, sustituirá en sus viajes al «Isla de Menorca, que debe sufrir un recorrido en el casco y maquinaria en el puerto de Mahón.

—El «Monte Toro» ha traido hoy una partida de cerdos de Alcudia.

—En el local de la «Colonia Ibicenca» de esta ciudad se está montando un teatrito en el salón de actos, para solaz de los socios y sus familias.—O. Barcelona, 2 Octubre—6 tarde.

Gacetillas

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto lo siguiente:

«1.º Que en las relaciones de bienes presentadas á las oficinas liquidadoras, de conformidad con lo dispuesto en el art. 198 del reglamento de 20 de Abril último, por las personas jurídicas que hallándose comprendidas en el apartado 9.º art. 195 del mismo reglamento, justifiquen haber solicitado la exención del impuesto creado por el art. 4.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910 se suspenderá la liquidación hasta la terminación del expediente de exacción, y

2.º Que si la resolución denegase la exención solicitada, se exigirán las responsabilidades reglamentarias por falta de pago en plazo».

—El dueño de los Almacenes San José nos participa haber recibido las «Novedades» para Señora y Caballero en Sastrería, Camisería y Confecciones, para la presente temporada.

—Se nos dice que ayer llovió copiosamente en todo el término de Sóller y en parte de Son Sardina.

La lluvia fué intensa aunque de escasa duración.

—Con gran contentamiento de los cargadores, la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca ha hecho construir veinte y siete grandes toldos, para cubrir los vagones y librar á la mercancía de la intemperie y de los efectos de un aguacero durante el curso de transporte.

—Los operarios del Ayuntamiento han retirado estos pasados días, la gruesa capa de polvo que cubría los caminos de los jardines del Ensanche.

—Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia por el médico señor Ferrando un individuo de oficio carnicero que mientras estaba trabajando se ha producido un corte con un cuchillo en la mano izquierda.

—Se hallan vacantes y deben proveerse con licenciados del Ejército las siguientes plazas:

Guardia municipal del Ayuntamiento de San Lorenzo con el haber anual de 425 pesetas.

Guardia de campo del mismo Ayuntamiento con el sueldo anual de 425 pesetas.

Las instancias solicitando dichos destinos han de tener entrada en el Ministerio de la Guerra antes del 31 del presente mes.

—Se ha dispuesto que en las relaciones de bienes presentadas á las oficinas liquidadoras, de conformidad con lo dispuesto en el art. 198 del Reglamento de 20 de Abril último, por las personas jurídicas que, hallándose comprendidas en el apartado 9.º, artículo 195 del mismo Reglamento, justifique haber solicitado la exención del impuesto creado por el art. 4.º de la Ley de 29 de Diciembre de 1910, se suspenderá la liquidación hasta la terminación del expediente de exención; y que si la resolución denegare la exención solicitada, se exigirán las responsabilidades reglamentarias por falta de pago en plazo.

—Según noticias oficiales, se va desarrollando el cólera en Mudania y mar de Mármara, en Clasomenae, en Sinope y en la Meca (Turquía asiática).

También en Smirna han aparecido casos de peste bubónica.

—En el monte «Ne Burguesa» del predio «Ses Velas» situado en el término de Calviá propiedad del Sr. Marqués de la Torre ocurrió un incendio.

Se cree que algún peatón arrojó sin ánimo de producir el incendio alguna colilla ó fósforo.

Se quemaron unas 70 hectáreas de pinos y monte bajo.

Las pérdidas se calculan en 2 500 pesetas.

—D. Ricardo Peris, dueño de la acreditada sastrería de la calle de San Nicolás, 35-1.º ha tenido á bien poner á nuestra dispoción su nuevo Taller de Sastrería, trajes de Señora y Sport.

Agradecemos al Sr. Peris su atención y le deseamos muchos éxitos.

—El dueño de los almacenes de San José D. Ignacio Figuerola nos participa que en el sorteo verificado ayer de los días hábiles del próximo pasado Septiembre, ha correspondido al día primero.

—Con motivo de ser hoy su fiesta onomástica, fué anoche obsequiado con una serenata por la banda de guitarras y bandurrias la «Filarmónica Radical», D. Francisco Juliá, Presidente del Círculo de Juventud Republicana.

—Ha sido nombrado ordenanza de este Gobierno Civil D. Carlos Horrach Maimó en sustitución de D. Joaquín Pons que ha sido destinado á Valencia.

—Hoy á las seis de la tarde, en el Gobierno civil celebrarán una reunión los empleados con objeto de ponerse de acuerdo para solicitar de los Poderes Públicos la bonificación del 50 por 100 que ya disfrutan el Ejército y la Guardia Civil.

—En La Puebla se han presentado algunos casos diftéricos en niños de pocos años.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Catalina de Sena; Exposición á las seis; á las diez Tercia misa mayor; al anochecer Rosario, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

Santoral

Hoy.—San Francisco de Asis.

Mañana Santos Froilán y Plácido.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 sesiones de CINE y Varietées.

Programa para hoy:

El elegante número Les bellés Otrop, La eminente cupletista y bailarina La Chavala.

Las bonitas películas:

Industria del Abacá.—Romanina.—Rosas blancas.—La tía de Carlos.—Aniversario de la Santa felicidad.—Moritz es demasiado pequeño.—Herencia del tio

Entrada general 18 cénts.

Balear

Todos los días laborales de seis y media de la tarde á once y media y días festivos de tres y media á once nuevo programa de Cine y variedades.

Para hoy:

«Las Sorrentinas» y «La Cervantes»

Entrada general, 20 cénts.

Entrada y butaca 40 cénts.

La Protectora

Todos los días laborales de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 cts.

Tip. de B. Rotger